

Bilbao, 15 de octubre de 2004

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.1 y 82 de la Ley de Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

Cementos Leona ha adquirido hoy, día 15 de octubre de 2004, a través de sus sociedad participada ARRIBERRI S. L., las sociedades dedicadas a las actividades de áridos y hormigón, Hormigones Orozco S.A., Transportes Gorozteta S. L., Canteras Nafarrondo S. A. y Urazca Expansión S. L., éstas dos últimas propietarias de la concesión del Coto Minero Nafarrondo en Bizkaia.

Esta adquisición no es especialmente significativa en el conjunto de la cifra de negocio y estimaciones de resultados del grupo, suponiendo un porcentaje inferior al 10% de las operaciones anuales.

Les saludamos atentamente,